



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Buenos Aires, 22 de Julio de 2021

RES. PRESIDENCIA N° 664/2021

VISTO:

El TEA N° A-01-00014187-5/2021, la Resolución CM N° 1046/2011, y

CONSIDERANDO:

Que mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Alejandro Gabriel Villanueva, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 25, solicita designación interina externa de María Paz Gisande Bianchi en el cargo de Auxiliar, en el Juzgado a su cargo.

Que la Dirección de Relaciones de Empleo informó mediante DICTAMEN N° 255/2021-SISTEA, que el hecho generador de la presente propuesta lo constituye la vacante en el cargo de Auxiliar en virtud del pase y designación de la agente Camila Pérez Losada, en el cargo de Secretaria Privada en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 14, con carácter interino, en virtud de la licencia por ejercicio transitorio de otro cargo concedida al agente Lautaro Adolfo Rojas Grotto, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, y/o hasta la cobertura del cargo mediante los mecanismos legales y reglamentariamente previstos; lo que primero ocurra, conforme Resolución Presidencia N° 501/2021.

Que en el cargo de Auxiliar en cuestión, se encuentra confirmada la agente Delfina Shinya, quien actualmente se desempeña en el cargo de Oficial en el precitado Juzgado por Resolución Presidencia N° 395/2021. En relación a su cobertura interina fueron designados los agentes: Micaela Soledad García, quien actualmente se desempeña en el cargo de Escribiente conforme Resolución Presidencia N° 395/2021; Ramiro Enrique Vivo, quien actualmente se desempeña en el cargo de Oficial interino en el Juzgado Nro. 20 del fuero por Resolución Presidencia N° 567/2021; Yamila Rotondo, quien actualmente se encuentra con licencia por ETOC conforme Resolución Presidencia N° 929/2020; y Camila Pérez Losada conforme lo informado precedentemente, razón por la cual el cargo se encuentra vacante interinamente.

Que para cubrir el cargo vacante de Auxiliar el Sr. Magistrado propone la designación interina externa de María Paz Gisande Bianchi quien se encuentra inscripta en el Registro de Aspirantes bajo el N° 24206.

Que intervino la Oficina de Coordinación y Acceso y Convivencia en Diversidad Funcional, en su carácter de autoridad de aplicación de las Resoluciones CM Nros. 569/10 y 252/2020, que reglamenta la aplicación de la Ley N° 1502, quienes



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

informaron que en atención a que no fue seleccionada una persona con discapacidad para la cobertura del cargo de la dependencia en cuestión, se solicita en próximas designaciones se tenga en cuenta el Artículo 1 de la Ley 1502/04 y artículo 3 del Reglamento de Incorporación de Personas con Discapacidad – Res. N° 569/10, a fin de promover el empleo de personas con discapacidad en el sector público y regular su incorporación, en una proporción no inferior al cinco (5) por ciento, a fin de dar cumplimiento a lo dispuesto en el artículo 43 de la Constitución de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires.

Que se dio intervención a la Secretaría de Administración General y Presupuesto.

Que mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia -.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Designar a María Paz Gisande Bianchi, DNI N° 37.934.981, en el cargo de Auxiliar en el Juzgado de Primera Instancia en lo Penal Contravencional y de Faltas N° 25, con carácter interino, mientras se extienda el pase y designación interina de la agente Camila Pérez Losada, y/o mientras se extienda la licencia extraordinaria por ejercicio transitorio de otro cargo concedida a la agente Yamila Rotondo, y hasta su efectiva reincorporación, y/o mientras se extienda el pase y promoción interina del agente Ramiro Enrique Vivo, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Micaela Soledad García, y/o mientras se extienda la promoción interina de la agente Delfina María Shinya en un cargo de superior jerarquía; lo que primero ocurra.

Art. 2°: Previo a la toma de posesión del cargo la persona designada en el artículo precedente deberá tramitar por ante la Dirección de Relaciones de Empleo su alta administrativa.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los Sres. Consejeros, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Penal, Penal Juvenil, Contravencional y de Faltas, al Juzgado de Primera Instancia en lo Penal, Contravencional y de Faltas N° 25, a la



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“2021 Año del Bicentenario de la Universidad de Buenos Aires”

Dirección General de Factor Humano, a la Autoridad de Aplicación Ley de Ética Pública, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N°664/2021